



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 061

Fecha: 27 de mayo de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2016-00149	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Giovany Paternina Anaya	Municipio de Sampués	24/05/2019	Auto	Principal	Se reprograma fecha para realizar la audiencia inicial
2.	2016-00165	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Virgilio José Vanegas Daza	E.S.E. de Primer Nivel de San Juan de Betulia	24/05/2019	Auto	Principal	Se reprograma fecha para realizar la audiencia inicial
3.	2018-00042	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alcira Isabel Pineda Hernández	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	24/05/2019	Auto	Principal	Se admite la reforma de la demanda

Se publica hoy 27 de mayo de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria